



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: **ELIMINADO 1 PALABRA ALFANUMERICA I.**
Nombre: JUAN LUIS GARAY PUENTE

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2019
Fecha y hora de presentación: 29/05/2020 18:55 Medio de presentación: Internet
Número de operación: **ELIMINADO 1 CIFRA NUMERICA II**

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: **ELIMINADO 1 PALABRA III.**
A cargo:
Cantidad a cargo: **ELIMINADO 1 COLUMNA IV.**
Importe de la primera parcialidad:
Importe sin la primera parcialidad:
Cantidad a pagar:

ANEXOS QUE PRESENTA:

Intereses
Sueldos, salarios y asimilados

Sello digital : **ELIMINADO 1 PARRAFO V.**

- I. **ELIMINADO 1 PALABRA ALFANUMERICA:** (RFC), con Fundamento legal artículo 21, 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 3 fracción IX, X, XXXIV, 30, 44 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, así como para la elaboración de versiones públicas en documentos que contengan información reservada o confidencial. En virtud de tratarse de información **confidencial concerniente a datos personales identificativos.**

- II. **ELIMINADO 1 CIFRA NUMERICA:** (Número de operación), con Fundamento legal artículo 21, 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 3 fracción IX, X, XXXIV, 30, 44 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, así como para la elaboración de versiones públicas en documentos que contengan información reservada o confidencial. En virtud de tratarse de información **confidencial concerniente a datos personales identificativos.**

- III. **ELIMINADO 1 PALABRA:** (Concepto de pago 1), con Fundamento legal artículo 21, 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 3 fracción IX, X, XXXIV, 30, 44 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, así como para la elaboración de versiones públicas en documentos que contengan información reservada o confidencial. En virtud de tratarse de información **confidencial concerniente a datos personales identificativos.**

- IV. **ELIMINADO 1 COLUMNA:** (A cargo, Cantidad a cargo, Importe de la primera parcialidad, Importe sin la primera parcialidad y Cantidad a pagar), con Fundamento legal artículo 21, 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 3 fracción IX, X, XXXIV, 30, 44 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, así como para la elaboración de versiones públicas en documentos que contengan información reservada o confidencial. En virtud de tratarse de información **confidencial concerniente a datos personales identificativos.**

- V. **ELIMINADO 1 PARRAFO:** (Sello digital), con Fundamento legal artículo 21, 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 3 fracción IX, X, XXXIV, 30, 44 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, así como para la elaboración de versiones públicas en documentos que contengan información reservada o confidencial. En virtud de tratarse de información **confidencial concerniente a datos personales identificativos.**